



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.130/2004

Ref.: Nombramiento de encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

Montevideo, 26 de diciembre de 2004.-

VISTO: Lo dispuesto por esta Dirección Nacional, en resolución recaída en Orden del Día N° 129/2004;

CONSIDERANDO: Que la precitada Orden del Día nombra encargado de Despacho al titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, y en consecuencia es de buena Administración cubrir la Jefatura de dicha Dirección;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Designar a la Dra. Analia Amonte Padrón N°8512, Escalafón A, Grado 10, como encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales desde el día 28 de diciembre de 2004 y hasta el momento de asumir nuevamente sus funciones el titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

2º) Regístrese, y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.- Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos a los efectos de notificar personalmente a la funcionaria designada, con anotación en la foja de servicio.-

3º) Por la Secretaría Administrativa de esta Dirección Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas, a todos sus efectos.-

4º) Cumplido, con constancias, archívese.-

Firmado electrónicamente por
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
Dr. Héctor Nilo Pérez